

**ANEXO II****Relación de excluidos***Ámbito: Canarias*

45701122	DOMINGUEZ MORALES, FROILAN .....	10
42733426	GONZALEZ QUINTANA, ANTONIA M. <sup>a</sup> ....	9
21509367	JUAN CASCALES, FERNANDO J. ....	1

**Códigos de exclusión:**

1. No llevar un año en su anterior destino (Base Segunda.1).
2. Presentación instancia fuera de plazo (Base Cuarta. 1, 2, 3 y 4).
3. Renuncia dentro del plazo (Base Cuarta.7).
4. Por haber participado para dos Cuerpos (Base Cuarta.6).
5. Por solicitar únicamente plazas a resultas.
6. Por no haber especificado el literal del destino en la solicitud.
7. Por no condicionar correctamente según base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria.
8. Por solicitar destino en la plaza que ocupa de forma definitiva.
9. Por estar incurso en alguna de las situaciones previstas en el art. 57 d), e) y f) del R.O.
10. Por haber cambiado de situación administrativa o haberse jubilado.
11. Por no haber tomado posesión en su puesto de trabajo por motivo de licencia por razón de enfermedad (art. 75 del R.O).
12. Por no pertenecer a ningún Cuerpo correspondiente al concurso 9-2003-2, ni como activo ni como excedente.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

**12102** *RESOLUCIÓN 157/2004, de 14 de junio, de la Dirección General de Justicia del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de 3 de noviembre de 2003, por el que se ofertaban plazas vacantes y de nueva creación de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 3 de noviembre de 2003 (B.O.E 2-12-2003), para cubrir plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Orden de la fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el Anexo I de la Orden de convocatoria y sus correspondientes resultas.

Segundo.—En el presente concurso no hay relación de excluidos.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un

Centro de Trabajo, por lo que se cubrirán por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—Para los funcionarios que se encuentren en activo y no reingresen en ninguno de los Cuerpos a que se refiere el presente concurso, el cese deberá efectuarse en las fechas que a continuación se indican: Auxiliares, el 1 de julio. Oficiales y Agentes, el 9 de julio. La toma de posesión del nuevo destino obtenido por concurso se producirá en los tres días naturales siguientes al cese, si no hay cambio de localidad, o en los diez días naturales siguientes, en caso contrario. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Si la Orden comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, el plazo posesorio deberá de computarse desde el 1 de julio, si se reingresa en el Cuerpo de Auxiliares, y desde el 9 de julio, si se reingresa en el Cuerpo de Oficiales o de Agentes, pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo de la Administración de Justicia y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, bastará con que tomen posesión en el nuevo Cuerpo, teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso. Para ello, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [art. 66.1.g) del Reglamento Orgánico].

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el cuerpo de procedencia si ésta se produce en un cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Sexto.—Se elimina la plaza de Auxiliar de la Administración de Justicia, anunciada como vacante, en la Audiencia Provincial de Badajoz, Sección 2.<sup>a</sup>, por estar la plantilla cubierta, ya que, de lo contrario, en caso de adjudicarse, se rebasaría la plantilla orgánica asignada a dicho órgano judicial y sería necesario realizar una redistribución de efectivos, con lo que se causarían graves perjuicios al funcionario que tuviera que ser trasladado de forma forzosa de dicho puesto de trabajo.

Se elimina una plaza de resultas, de Auxiliar de la Administración de Justicia, en la Fiscalía de León, dado que por Orden JUS/967/2004, de 17 de marzo, se ejecuta la sentencia de 23-9-2003, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, por la cual se adjudica dicho puesto de trabajo a D.<sup>a</sup> Blanca Isabel Mesa González, y en su virtud, en caso de que no se retirara dicha plaza, se rebasaría la plantilla orgánica asignada al aludido órgano judicial, con las consecuencias desfavorables que se especifican en el apartado anterior.

Se eliminan todas las plazas de resultas de los puestos de trabajo que se relacionan a continuación por motivo de redistribución de efectivos, contemplado en el art. 52 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/96, de 16 de febrero:

Oficiales: Instituto de Medicina Legal de Zaragoza.-1 plaza de resultas.

Oficiales: Decanato de Zaragoza.-10 plazas de resultas.

Auxiliares: T.S.J. Sala Contencioso-Administrativo de Zaragoza.-11 plazas de resultas.

Auxiliares: Aud. Prov. Secc. 5.<sup>a</sup> de Zaragoza.-5 plazas de resultas.

Auxiliares: Instituto de Medicina Legal de Zaragoza.-3 plazas de resultas.

Auxiliares: Jzdo. Instruc. n.º 3 de Zaragoza.-5 plazas de resultas.

Auxiliares: Jzdo. de lo Penal n.º 5 de Zaragoza.-4 plazas de resultas.

Auxiliares: Jzdo. de lo Social n.º 4 de Zaragoza.-4 plazas de resultas.

Auxiliares: Jzdo. de Vigilancia Penitenciaria de Zaragoza.-4 plazas de resultas.

Séptimo.—Habiéndose publicado los Reales Decretos 420/2004, de 12 de marzo (BOE 31-3-04), 46/2004, de 19 de enero (BOE 20-1-2004) y 1495/2003, de 28 de noviembre (BOE 29-11-2003), por los que se establecía la separación de jurisdicciones de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en

los partidos judiciales de Fuenlabrada, Eivissa y Cartagena, respectivamente, todos aquellos funcionarios que participaron en el concurso y que han obtenido destino definitivo en alguno de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de cualquiera de dichas localidades, se entenderá destinados a los órganos judiciales con la jurisdicción establecida en dichos Reales Decretos.

Octavo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Gobierno de Navarra en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 14 de junio de 2004.—El Director General, José María Abad Alegría.

## ANEXO I

## LISTADO DE ADJUDICACIONES

## CUERPO: OFICIALES

ADJUDICADA	PROCEDENCIA	TOTALES	CENTRO DESTINO PRIMUN	CUERPO SIT	DENOMINACION	CENTRO DESTINO
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO PRIMUN	CUERPO SIT	DENOMINACION	CENTRO DESTINO
PROVINCIA - GERENCIA TERRITORIAL JUSTICIA DE NAVARRA						
*** CENTRO DESTINO - 9321147031001 T.S.J. SECRETARIA DE GOBIERNO PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 2 CONV.: 844 COD.DEN.: 4140 OFICIALES						
0015810766	ZUNZARREN FERNANDEZ, FELIX CAS	19,213	9322500231001	31/001	61 101 JDO. DE LO PENAL N. 2 PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9321147031001 T.S.J. SALA CONTENC-ADTVO. PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 5841 COD.DEN.: 4140 OFICIALES						
0015853863	ERDOZAIN EGUARAS, MARIA VICTOR	13,655	9322300031057	31/057	61 101 JDO.PR.INST.E INSTR. AOIZ/AGOITZ	
*** CENTRO DESTINO - 9321360031001 FISCALIA PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 6 CONV.: 845 COD.DEN.: 4140 OFICIALES						
0017870461	GUINEA PANIAGUA, SUSANA	19,213	9322200131001	31/001	61 101 JDO. INSTRUCCION N. 1 PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9322100731001 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 3 CONV.: 5855 COD.DEN.: 4140 OFICIALES						
0015845624	TABAR ELCANO, MARIA IMELDA	19,213	9321147031001	31/001	61 101 T.S.J. SALA CONTENC-ADTVO. PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9322200131001 JDO. INSTRUCCION N. 1 PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 5856 COD.DEN.: 4440 OFIC. INSTRCC. / PENAL.						
0015850598	PRESA GOMEZ, CONCEPCION	6,505	9322400131001	31/001	61 104 JDO.CONTENCIOSO ADMVON N 1 PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9322200231001 JDO. INSTRUCCION N. 2 PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 5857 COD.DEN.: 4440 OFIC. INSTRCC. / PENAL.						
0029139720	MAULEON PRIETO, ALMUDENA	6,141	9322300120700	20/700	61 100 PR.INST.E INSTR. N. 1 TOLOSA	
*** CENTRO DESTINO - 9322200331001 JDO. INSTRUCCION N. 3 PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 3 CONV.: 5858 COD.DEN.: 4440 OFIC. INSTRCC. / PENAL.						
0015829329	ANTON SOLANS, FRANCISCO JAVI	4,255	9322300031057	31/057	61 505 JDO.PR.INST.E INSTR. AOIZ/AGOITZ	
*** CENTRO DESTINO - 9322500231001 JDO. DE LO PENAL N. 2 PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 3 CONV.: 5864 COD.DEN.: 4440 OFIC. INSTRCC. / PENAL						
0015845696	ESPARZA IRIGOYEN, MARIA AMPARO	18,688	9322200331001	31/001	61 101 JDO. INSTRUCCION N. 3 PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9322300031057 JDO.PR.INST.E INSTR. AOIZ/AGOITZ						
RPT: 45 ORD.: 3 CONV.: 5870 COD.DEN.: 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL.						
0037743175	ORBEGOZO BERAZA, JUAN JOSE	3,002	9322200231001	31/001	61 510 JDO. INSTRUCCION N. 2 PAMPLONA	
0015847818	RODRIGO CABRERIZO, GERARDO	3,002	9322100731001	31/001	61 101 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA	
*** CENTRO DESTINO - 9322300131288 PR.INST.E INSTR. N. 1 LESTELLA						
RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 846 COD.DEN.: 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
0018192768	ALDASORO AZCARATE, AITOR	5,572	9045000010532	10/532	61 101 JDO. DE PAZ(AGRUP.SECRE.) NU@OMORAL	
PROVINCIA - GERENCIA TERRITORIAL JUSTICIA DE NAVARRA						
*** CENTRO DESTINO - 9322300231690 PR.INST.E INSTR. N. 2 TUDELA						
RPT: 45 ORD.: 3 CONV.: 847 COD.DEN.: 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL.						
0016003535	GIL BARRENO, MARIA ISABEL	19,213	9322100731001	31/001	61 101 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA	
CUERPO: AUXILIARES						
PROCEDENCIA						
DNI APELLIDOS Y NOMBRE TOTALES CENTRO DESTINO PRIMUN CUERPO SIT DENOMINACION CENTRO DESTINO						
PROVINCIA - GERENCIA TERRITORIAL JUSTICIA DE NAVARRA						
*** CENTRO DESTINO - 9321149031001 T.S.J. SALA SOCIAL PAMPLONA						
RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 1926 COD.DEN.: 5140 AUXILIAR						
0015797156	DE PAZ PEREZ, MARIA JOSE	20,374	9322200231001	31/001	71 117 JDO. INSTRUCCION N. 2 PAMPLONA	

ADJUDICADA PROCEDENCIA  
DNI APELLIDOS Y NOMBRE TOTALES CENTRO DESTINO PRIMUN CUERPO SIT DENOMINACION CENTRO DESTINO

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9321360031001 FISCALIA PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 7 CONV.: 848 COD.DEN.: 5140 AUXILIAR

0029154876 ALDASORO AZCARATE, EVA MARIA 20,516 9322200131001 31/001 71 101 JDO. INSTRUCCION N. 1 PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322100431001 JDO.PRIM.INST.N. 4 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 8454 COD.DEN.: 5140 AUXILIAR

0072662950 GAINZARAIN BILBAO, GRACIA MARI 16,516 9322100201001 01/001 71 100 JUZGAO PRIMERA INSTANCIA N.2 VITORIA-GASTEI

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322100531001 JDO.PRIM.INST.N. 5 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 1927 COD.DEN.: 5140 AUXILIAR

0016536293 PEREZ LOPEZ-DAVALILLO, TOMAS 13,091 9322200131001 31/001 71 101 JDO. INSTRUCCION N. 1 PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322100731001 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 8456 COD.DEN.: 5140 AUXILIAR

0015826385 ARETA MORONDO, ALFONSO 20,169 9322200431001 31/001 71 101 JDO. INSTRUCCION N. 4 PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322200131001 JDO. INSTRUCCION N. 1 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 8457 COD.DEN.: 5440 AUX.INSTR. / PENAL.

0044629972 ERVILLARREA GARBINE 4,108 9322100431001 31/001 71 100 JDO.PRIM.INST.N. 4 PAMPLONA

0018200140 ROS SANCHEZ, GLORIA YOLANDA 4,083 9322100331001 31/001 71 104 JDO.PRIM.INST.N. 3 PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322200231001 JDO. INSTRUCCION N. 2 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 8458 COD.DEN.: 5440 AUX.INSTR. / PENAL.

0009305056 RAMOS MANIEGA, SUSANA 4,108 9322100938001 38/001 71 100 PRIM.INSTANCIA N.9 SANTA CRUZ DE TENERIFE

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322200431001 JDO. INSTRUCCION N. 4 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 8460 COD.DEN.: 5440 AUX.INSTR. / PENAL.

0033443444 RUIZ OKOS, MIGUEL ANGEL 14,169 9302400329001 29/001 71 101 JDO.CONTENC.ADMVON N3 MALAGA

CUERPO: AGENTES

ADJUDICADA PROCEDENCIA

DNI APELLIDOS Y NOMBRE TOTALES CENTRO DESTINO PRIMUN CUERPO SIT DENOMINACION CENTRO DESTINO

PROVINCIA - GERENCIA TERRITORIAL JUSTICIA DE NAVARRA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322021231001 SERV.COMUN DE NOTIFIC.Y EMBARGOS DE PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 4 CONV.: 2679 COD.DEN.: 6340 AGENTE S.C.N.E.

0015852097 HORCADA LOPEZ, MARIA LUISA 11,083 9322100431001 31/001 81 101 JDO.PRIM.INST.N. 4 PAMPLONA

0029156999 ESPARZA OTAZU, MARTA 8,286 9322100731001 31/001 81 101 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA

0008934952 GARCIA ALVARO, CLEMENTE 4,666 9322500131001 31/001 81 101 JDO. DE LO PENAL N. 1 PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322100431001 JDO.PRIM.INST.N. 4 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 11579 COD.DEN.: 6140 AGENTE

0013299591 OCIO MONTILLA, JOSE MANUEL 1,108 9272021238001 38/001 81 100 DEC.SERV.COM.NOTIF.Y EMBARGOS STA CRUZ DE

TE

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322100731001 JDO.PRIM.INST.N. 7 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 11581 COD.DEN.: 6140 AGENTE

0029145504 LOPEZ ALONSO, ELENA 2,244 9322300508045 08/045 81 505 PR.INST.E INSTR.NUM.5 BADALONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 932200431001 JDO. INSTRUCCION N. 4 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 2680 COD.DEN.: 6440 AGENTE INST. / PENAL.

0015843435 YUDEGO ORTIZ, FCO JAVIER 11,083 9322021031001 31/001 81 101 JDO. INSTR. DECANATO PAMPLONA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322500131001 JDO. DE LO PENAL N. 1 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 11587 COD.DEN.: 6440 AGENTE INST. / PENAL

0033417700 CHAMOSA PORTO, BELEN 4,666 9322900031030 31/030 81 505 JDO. DE PAZ.ALTSASUA/ALSASUA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9322500231001 JDO. DE LO PENAL N. 2 PAMPLONA

RPT: 45 ORD.: 5 CONV.: 11588 COD.DEN.: 6440 AGENTE INST. / PENAL

0029143167 IZQUIERDO LEZAUN, FCO JAVIER 4,666 9323000031648 31/648 81 505 JDO.DE PAZ(AGRUP.SECRE.)SANG ESA

\*\*\* CENTRO DESTINO - 9323000031648 JDO DE PAZ(AGRUP.SECRE.)SANG ESA

RPT: 45 ORD.: 1 CONV.: 11605 COD.DEN.: 6750 AGENTE PAZ +7000 HAB.

----- ADJUDICADA -----		PROCEDENCIA -----		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO PR/MUN CUERPO SIT	DENOMINACION CENTRO DESTINO
0033442647	SENOSIAIN ORESTE, JUAN JOSE	1,288	9321200231001 31/001 81 104 AUD.PROV. SECCION N. 2 PAMPLONA	
**** CENTRO DESTINO : 9322300231675 PR.INST.E INSTR. N° 2 TAFALLA RPT : 45 ORD : 5 CONV :11607 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL				
0016021710	AZNAR BLANCO, ROSANA	2,244	9013000016392 16/392 81 505 JDO.PAZ (AGR.SECRE.)HORCAJO DE SANTIAGO	
**** CENTRO DESTINO : 9321360131690 ADSCRIPCION FISCALIA TUDELA RPT : 45 ORD : 5 CONV :2682 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL				
0025133099	GARCIA DOMINGUEZ, ANA CARMEN	16,283	9322300131690 31/690 81 101 PR.INST.E INSTR. N° 1 TUDELA	
**** CENTRO DESTINO : 9322300131690 PR.INST.E INSTR. N° 1 TUDELA RPT : 45 ORD : 6 CONV :11608 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL				
0025433661	BECERRIL PEAA, FLORENTIN A.	8,286	9082300226180 26/180 81 510 JDO.PR.INST.E INSTR.N 2 CALAHORRA	
PROVINCIA : GERENCIA TERRITORIAL JUSTICIA DE NAVARRA **** CENTRO DESTINO : 9322300231690 PR.INST.E INSTR. N° 2 TUDELA RPT : 45 ORD : 5 CONV :11609 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL				
0029085664	RUBER DITO, CARMEN HERMINI	11,083	9082300126180 26/180 81 105 JDO.PR.INST.E INSTR.N 1 CALAHORRA	
**** CENTRO DESTINO : 9322300331690 PR.INST.E INSTR. N° 3 TUDELA RPT : 45 ORD : 5 CONV :2683 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL				
0073077230	BAIGORRI TARAZONA, MARIA ISABE	11,083	9322300231675 31/675 81 101 PR.INST.E INSTR. N° 2 TAFALLA	